



## COMUNICADO Nº 028-OGC-2014-MINSA

## DIRIGENCIA MÉDICA AMENAZA CON ABANDONO DE PACIENTES Y RECHAZA TODAS LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA HUELGA

Con estupor el país ha contemplado como la dirigencia de la Federación Médica Peruana ha rechazado todas las propuestas de solución a la huelga. Ha rechazado la propuesta del Ministerio de Salud para avanzar con medidas que favorecen la titulación de médicos especialistas, la ampliación del bono de atención primaria, el nombramiento de médicos, el aumento en 55% del pago de guardias médicas, entre otras.

Asimismo, ha rechazado los consensos de la mesa de diálogo facilitada por el padre Gastón Garatea y la proposición de la Comisión de Salud del Congreso de la República para formar un grupo de trabajo que elabore la propuesta de segunda etapa de las mejoras remunerativas.

Finalmente, el lunes 01 de setiembre ha rechazado la propuesta del Ejecutivo Nacional:

- 1. Aumentar el bono mensual de Atención Primaria de Salud a s/. 650.00 nuevos soles el 2015 (hoy está a S/. 450.00) y a S/. 850.00 nuevos soles el 2016.
- 2. Aumentar el bono mensual de atención especializada a S/. 600.00 nuevos soles el 2015 (hoy está a S/. 400.00) y a S/. 800.00 nuevos soles el 2016.
- 3. Conformar un grupo de trabajo para diseñar la propuesta de segunda fase de la reforma remunerativa. Este grupo trabajaría entre octubre del 2014 y abril del 2015. El objetivo es llegar a mayo del 2015 con una propuesta para el proyecto de presupuesto 2016 que sería el inicio de la segunda fase.

Lamentamos profundamente que la respuesta de la dirigencia de la Federación Médica Peruana haya sido rechazar de plano todas las propuestas de solución para levantar la huelga.

En su máxima expresión de insensibilidad pretenden radicalizar la huelga para lo cual amenazan abandonar a los usuarios de los servicios anunciando una improcedente entrega de los hospitales públicos vulnerando así los derechos en salud de todos los ciudadanos.

Reiteramos las propuestas de solución a la huelga e invocamos a su levantamiento inmediato, así como a continuar el diálogo sin paralizaciones que afecten los derechos de los ciudadanos.

Lima, 03 de setiembre del 2014.

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES